



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LA PALMA DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.**

En La Palma, siendo las veinte horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES

D. Antonio Pérez Cervantes

D^a. M. Carmen Velazquez Pérez (ausente)

D. Diego Martínez Martínez

D^a. Tania Alarcón Angosto

D. José Joaquín López Molina

D. Francisco Ramón Tenedor

D^a. M. Antonia Pérez Galindo

D. José Miguel Villegas Piedra

Además asisten once vecinos, y nos acompaña el Concejal D. Enrique Pérez Abellán.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario 14 de diciembre 2021
- 2.- Aprobación, si procede, de propuestas de aprobación con cargo al presupuesto de la Junta Vecinal.
- 3.- Informes y gestiones varias.
- 4.- Mociones
- 5.- Ruegos y Preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO 14 DE DICIEMBRE DE 2021

El acta se aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTAS DE APROBACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL.

De momento no hay presupuestos para aprobar en el pleno.



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS.

José Joaquín; hay obras pendientes como las señales luminosas y el puente de la C/ Dos de Mayo y Plaza José Moral que se va hacer la Concejalía de Descentralización.

Tenemos pendiente de luces del año pasado la C/ de La Viña y Plaza José Moral que son unos 19.000 €.

De asfalto se va a gastar del presupuesto de la junta 30.219 € y de Distrito 23.000 €, que ya se han pasado a la concejalía.

Con el dinero que queda se va a poner luces en el Huerto de Cándido.

Quedan 48.000 € y 25.000 € entre el presupuesto de la junta y el de distrito.

Se ha puesto luz en la pista de Calistenia y se han terminado de iluminar Los Chorlitos y Fuente Amarga.

Presidente; Se va a celebrar una corrida de rejoneo y nos piden colaboración con la banda de música por un importe de 960 €, la cual he aprobado.

En el edificio de Los Pensionistas de La Palma, se abrió una segunda puerta de urgencia por parte de la concejalía de Servicios Sociales, y ahora nos piden que hagamos la reparación o mejora de esa zona. El técnico ha valorado la obra en 2274,80 € la cual también he aprobado.

Los pasos de peatones con luz, nos hemos informado y el escrito que se hizo a la Dirección general de carreteras lo devolvieron por no usar los canales correctos, ya que tiene que ir firmado por una persona en concreto que es la concejala que actualmente es la nueva Directora General de Carreteras de la Región de Murcia. Puestos al habla con la directora nos comunica que cuando esté firmado el escrito ella le da curso.

Huerto de Cándido; para que no se deteriore lo que se ha hecho hasta ahora, vamos a terminarlo poniendo iluminación, pérgola, aseo y mejorar la entrada. El concejal tiene unos 15.000 € y según el técnico cuesta unos 20.000 €. Entonces cuando tengamos el presupuesto exacto lo traeremos a pleno para su aprobación, que supongo que será en breve.

El plan de barrios de este año todavía no está terminado. Hablé con D. Diego que es el concejal que va a coger las dos áreas y tenemos una cifra bastante importante para poder hacer una obra en concreto en la palma en relación a este plan de barrios y diputaciones. En la Plaza del Cerezo estuvimos con el Concejal de Distrito y el técnico para mejorar dicho lugar, reparar y poner algunos elementos y estamos a la espera del presupuesto para acometerlo.

Presidente; un vecino ha pedido reductores de velocidad en la Crta. RM311 a la altura de la empresa Agroquímicos, porque cuando entran los camiones tienen que maniobrar y los vehículos van con exceso de velocidad, lo que puede originar un grave accidente. Nosotros vamos a apoyar dicha petición.

4.- MOCIONES

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE ‘PARAJE DE LOS BALANZAS’

Los Balanzas es uno de los parajes rurales palmesanos olvidados por la administración municipal y el Gobierno de esta Junta Vecinal.

Con una simple visita al mismo comprobaremos el mal estado de sus accesos con baches y socavones, falta de limpieza y ordenación de las zonas comunes de esparcimiento, falta de señalización e indicadores nominativos del paraje, etc.



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a esta presidencia a actuar y llevar a cabo mejoras en las deficiencias detectadas en el paraje rural de Los Balanzas y que han sido expuestas en esta iniciativa.

Se somete a votación, la moción es aprobada por:

3 FAVOR (MC y Vox)

5 ABSTENCIONES

José Joaquín; el tema de Los Balanzas habrá que ver lo que se quiere hacer, pero este año va a ser imposible.

Presidente; todo va a depender del dinero que dispongamos y de las prioridades que digamos.

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE ‘RINCÓN PALMESANO A DOMINGO PÉREZ MARTÍNEZ’

En el pleno de octubre, esta Junta aprobó por unanimidad una moción para promover la revalorización de aquellos rincones de la localidad que, por su significado, ubicación o el enraizamiento de palmesanos en ellos, hayan contribuido a forjar y materializar la historia popular de La Palma y sus núcleos rurales. Para dar cumplimiento a la iniciativa se precisaría de una relación de espacios públicos con peculiaridades y vivencias de vecinos.

Hoy, desde mi Grupo queremos seguir contribuyendo e iniciar la selección de uno de esos rincones existentes en la Calle Santa Florentina, entre el espacio de la fachada de una entidad bancaria y un conocido taller, punto que cumple el sentido y contenido de la moción que fue aprobada por esta Junta Vecinal.

Sentido porque recoge la vivencia y peripecia de un buen palmesano, Domingo Pérez Martínez y su galera en la primera mitad del siglo pasado y contenido, porque el lugar forma parte de la evolución histórica de La Palma, como veremos a continuación en la siguiente biografía.

DOMINGO PÉREZ MARTÍNEZ (1902-1978)

El mayor de catorce hermanos, hijo de Esteban e Ignacia, nació en Los Conesas y se casó a los veintisiete años con Fulgencia. Fueron padres de seis hijos, Ignacia, Fina, Carmen, Pilar y dos fallecidos muy jóvenes. Se trasladó a vivir a La Palma con la galera que le dejó su padre como único medio de transporte y trabajo con el que ganarse la vida en unos momentos sociales convulsos.

Fue llamado a filas durante la Guerra Civil en 1936, donde sufrió un accidente con pérdida de un dedo de la mano. En el mismo 36 volvió de la Guerra retornando a su actividad y trabajo de transportista, recadero y repartidor con su galera, desde La Palma a Cartagena, y viceversa.

Su vivienda, con distintas estancias y ubicada junto a carretera La Palma - Pozo



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

Estrecho, hoy calle Santa Florentina, con la fachada comprendida entre una entidad bancaria y un conocido taller, estaba dotada de aparcamiento y pilón para dar de beber a mulas y caballos que tiraban de la galera en su recorrido.

La historia palmesana rememora, siglos atrás, que este rincón fue el punto de origen y expansión de nuestra población, pues allí surgió el primer pozo concejal y varias palmeras, de ahí que nuestra diputación iniciara su historia con la nominación de ‘Pozo Palma’.

El recorrido del trayecto comercial de Domingo y su galera se iniciaba en el descrito rincón palmesano a toque de trompetilla y se dirigía a la calle Diego González para girar a su derecha por calle Ignacio Aznar, llegar a plaza Manuel Zamora, hacer parada en Bar Felipe y dirigirse a continuación a Confitería Evaristo y proseguir por las calles Diego Meseguer, Conesa Balanza y Canalejas, dirección Cartagena. Sus paradas más próximas estaban en Los Salazares y Venta Valero.

Domingo, a pesar de no tener una formación escolar suficiente por los tiempos que corrían, contaba en cambio con una gran capacidad de intuición y organización en su oficio, actividad que le llevó al transporte tanto de mercancías como de personas.

Una actividad muy heterogénea por los encargos de paquetería y materiales diversos que demandaban vecinos, comercios y talleres de la época, como piezas de repuesto, hortalizas de la lonja para tiendas de comestibles o medicinas para la farmacia que regentaba entonces doña Pepita y que hoy sigue llevando su hijo.

Asimismo, llevaba analíticas para embarazadas y facilitaba que se les hiciera la prueba de la rana. Hizo oficio de cartero llevando y trayendo correspondencia postal, incluso ese transporte comercial le trajo algún disgusto pasada la Guerra Civil, pues en más de una ocasión se le inspeccionaba la carga y algún material transportado era de ‘estraperlo’.

Así nos lo recuerda algún familiar cercano como su hija Pilar, cuando transportaba algún saco de harina de trigo para trueque con aceite, que tenía que ocultar en las seras de la galera, y al personal que transportaba también.

Un tiempo que dio para multitud de anécdotas, pues eran muchas las horas de trayecto que daban para todo tipo charlas con vecinos que le acompañaban en el viaje.

Anécdotas como el riesgo que le suponía el transporte de harina y que, Ramón, hermano de Juanico de Ana, le proporcionaba. El peligro de la correspondencia le llevó a tener algún susto, cuando unos señores llegaron a su casa y solicitaron datos de remitente y destinatario de alguna carta en tiempos de la posguerra, de la cual salió airoso al no saber leer ni escribir, pues él solo dejaba la remesa de cartas en el casino donde los vecinos recogían cada uno la suya.

Otro lugar muy ligado a este espacio fue la central telefónica que había en el cruce de las calles Dos de Mayo con Pedro del Balso, punto de reunión de vecinos pasajeros que iniciarían el viaje en la galera y donde se contaban bastantes ‘chascarrillos’ de la actualidad de entonces.

Por último, señalar que a finales de la década de los cincuenta, Domingo cambió la galera por una furgoneta DKW de la época.



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia, así como a la Concejalía de Cultura, al inicio del trámite administrativo para erigir una placa conmemorativa mediante monolito o el espacio adecuado de fachada, en memoria de ‘Domingo Pérez y galera’, por su labor pública realizada durante tantos años y que, al mismo tiempo, se describa el valor histórico del rincón de este espacio público.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

Presidente; esto se mandará a protocolo y ellos analizarán el expediente.

MOCIÓN QUE PRESENTA FRANCISCO RAMÓN TENEDOR, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA. SOBRE ‘RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVERSIONES EN LA PALMA’

La diputación de La Palma, con una extensión de 25 kilómetros cuadrados, 5.500 habitantes y una veintena de núcleos rurales dispersos, goza de la suficiente entidad para que el Ayuntamiento de Cartagena la tenga en consideración en la distribución de recursos económicos que próximamente llevará a cabo con el Plan de Obras y Servicios, a formalizar mediante convenio con la Comunidad Autónoma. Cabe recordar que en anteriores planes nuestra diputación quedó huérfana de actuaciones.

Entendemos que el presupuesto asignado a la Junta Vecinal es insuficiente, aparte del que pueda proveer el concejal de distrito, más aún cual las necesidades son máximas para nuestros vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente.

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal traslade al Gobierno municipal la necesidad de tener en consideración a la diputación de La Palma en el reparto y distribución de recursos económicos del próximo Plan de Obras y Servicios, a formalizar con la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que en otros años la diputación quedó excluida.

Presidente; como no está aprobado el plan de barrios y diputaciones, decir que las gestiones están hechas y que se nos va a dar una cifra de alto nivel para poder realizar algo importante en La Palma.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTAS QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE 'CUESTIONES PENDIENTES EN LA DIPUTACIÓN'

1. En materia de parcheo, las actuaciones el pasado año fueron insuficientes para nuestro pueblo y núcleos diseminados quedaron sin bachear.

- ¿Qué programación tiene planificada esta presidencia en parcheo para 2022 y en qué núcleos diseminados actuará, bien reasfaltando o mediante riego bituminoso?

D. José Joaquín; el parcheo van a sacar una partida para toda la diputación. El asfalto que hay 53000 €, y hace falta (Los Salazares, Los Chorlitos, Las Casicas, Los Ingleses, Los Balanzas, Fuente Amarga, Los Médicos, Los Gregorios, aparcamiento del consultorio, C/ Avellano (parcial), C/ Molera, C/ Mariano Clares, C/ La Paz, C/ Alberto Colao (unos metros), C/ Acuario, C/ Ricardo Bellver (esquina) y C/ Carlomagno. Entonces cuando venga la empresa y valore tendremos que ver que hacemos.

2. La reforma integral de El Huerto de Cándido sigue paralizada.

- ¿Cuándo se piensa dar continuidad y qué oficios quedan pendientes de ejecutar? Presidente; ha sido contestada en el punto 3.

3. Ante la nefasta respuesta dada por esta presidencia a los vecinos de La Palma a instancia de la moción presentada el pasado diciembre por MC, en referencia a la posibilidad de construir unos vestuarios en el campo de fútbol de la Palma en 2022, y después de la iniciativa que mi Grupo municipal llevó al pasado pleno de enero, respondió que Codelpa ya sabía lo que se iba hacer.

- ¿Puede esta presidencia confirmar ('SÍ' o 'NO') el apoyo de su Gobierno en el Ayuntamiento para que La Palma tenga unos vestuarios en su campo de fútbol este año; en caso de ser afirmativa la respuesta, con cuánto dinero contará el proyecto para que sean todos los palmesanos quienes conozcan el pensamiento del Gobierno y no solo Codelpa?

Presidente; a esta pregunta te digo que SI, y con todo lo que sea necesario para que se haga.

4. Este Grupo, junto a los vecinos, venimos demandado desde hace más de un año a esta presidencia sin tener resultado alguno sobre la necesidad de que nuestros núcleos rurales diseminados sean nominados con cartelería, todo ello para facilitar la localización rápida de un servicio de emergencia (ambulancia, Policía, desplazamientos médicos, etc.)

Hoy aún podemos contar con una decena de estos núcleos sin señalar. Son los casos de Los Cantones, Los Victorias, Los Lorcás, Los Gregorios, Los Palotes, Casas del Pino, Los Vidales, etc.

- ¿Va llevar a cabo esta presidencia la definitiva colocación de cartelería en estos núcleos rurales diseminados ante la necesidad de localización rápida por una emergencia? D. José Joaquín; si la empresa no me engaña, se van a poner este año.

5. Hace más de un año que el pleno de esta Junta Vecinal aprobó e instó al Ayuntamiento sobre la necesidad de seguridad vial en aquellos núcleos vecinales de La



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

Palma que tienen acceso a las carreteras regionales con la colocación de una señal de ‘STOP’.

A día de hoy solo se ha colocado el de ‘Los Ingleses’ y alguno más en otro punto, lo que demuestra por un lado la dejadez y falta de interés de nuestro Ayuntamiento en materia de seguridad vial con nuestros vecinos y la falta de reivindicación de esta presidencia con sus correlegionarios de partido en el Gobierno municipal para solucionar un problema que se arrastra durante años.

- ¿Cree esta presidencia que se demorará aún más la necesidad de señalización de seguridad vial para nuestros vecinos y cuándo veremos cumplida la petición que se demandó desde la Junta Vecinal?

D. José Joaquín; se han puesto señales de STOP; en la Crta. RM311, calles (Haya, Manzano, Abrotano, Antonio Ramos, Fabriciano Martin, Emilio Ballester, Manuel Bobadilla, Dos de Mayo y Aliso), Los Vitorias, Los Ingleses, en C/ Antonio Serrano se han puesto discos de 30 de velocidad.

6. El pasado marzo de 2021, después de aprobarse una moción en el Pleno municipal a instancia de mi Grupo para la construcción de un Centro de Día de Mayores en La Palma y la posterior visita de la entonces vicealcaldesa, hoy alcaldesa, Noelia Arroyo, acompañada por algunos vocales aquí presentes del Gobierno de esta Junta Vecinal al solar donde probablemente iría su construcción y transcurridos unos diez meses de aquella visita, preguntamos:

- ¿En qué situación administrativa se encuentra la construcción del Centro de Día que aprobó en pleno el Gobierno municipal para La Palma; se ha iniciado la elaboración del proyecto; se ha consignado algún importe presupuestario en algunas de las dos administraciones (regional o local)?

Presidente; se están haciendo gestiones, para buscar financiación con los fondos europeos para acometer la obra.

7. El presupuesto total de esta Junta Vecinal para 2022 en sus tres capítulos asciende a 136.850 euros y el presupuesto del concejal de Distrito 6 es de 190.445 euros.

- ¿Con qué importe podremos contar del presupuesto del concejal de Distrito? Presidente; con la mitad justo.

8. Los vecinos de Los Salazares vienen esperando desde varios años ser atendidos para muchas de las necesidades básicas que demandan. En esta Junta Vecinal y a instancia de MC Cartagena se le preguntó a la presidencia, el pasado año, cuándo iba a actuar en este núcleo rural. Se nos contestó que en 2022, año en el que ya estamos y con nuevo presupuesto.

- ¿Va invertir esta presidencia en Los Salazares; si es así, qué proyectos tiene previsto ejecutar?

D. José Joaquín; se va a invertir en poner farolas. En Los Salazares hay que poner 17 farolas nuevas y cambiar la luminaria de 20 farolas.

9. El caserío de Los Médicos está en la misma situación que el de Los Salazares:

- ¿Qué previsión y proyectos tiene pensado para Los Médicos? D. José Joaquín; poner luz.

10. De todos es conocido las gestiones y esfuerzo que vienen realizando un grupo de familias palmesanas afectadas y otros vecinos para que el Obispado vuelva a restituir



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA
PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

los enterramientos del cementerio de La Palma a sus propietarios y herederos, que le fueron usurpados ilegalmente por la iglesia e inmatriculadas.

- ¿Cuentan estos afectados con el apoyo del Gobierno de esta Junta, sí o no?
Presidente; ya se aprobó en su momento el apoyo. Vino la plataforma y nos preguntó a la junta si estábamos con ellos.

PREGUNTAS QUE PRESENTA FRANCISCO RAMÓN TENEDOR, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE ‘INCIDENCIAS, DEFICIENCIAS Y ASUNTOS PENDIENTES EN LA PALMA’

1. ¿Va a reconsiderar la respuesta negativa dada por esta presidencia en la reordenación del tráfico de las calles Mariano Hermosilla y La Marina pudiéndolo sustentar con un informe técnico, pues tenemos conocimiento que esta presidencia lo hizo libremente y a voluntad propia sin antes haberlo consultado a vecinos y técnicos?

Presidente; se lo vamos a pasar a Tráfico para que hagan un estudio y cuando informen lo diremos aquí.

2. ¿Cuándo veremos los palmesanos el inicio y terminación de la demandada obra en el puente del canal de final de la Calle Dos de Mayo a Los Ingleses, que está aprobada y no se inicia, a pesar del tiempo transcurrido y la peligrosidad que presenta?

Presidente; lo va hacer Descentralización.

3. ¿Qué pasos ha dado y en qué situación se encuentra la moción aprobada por unanimidad en el pleno de mayo de 2021 sobre la edición de una guía turística de edificaciones patrimoniales históricas de los últimos 175 años de La Palma?

Presidente; íbamos a pedir a una empresa privada para que nos haga un estudio y un presupuesto.

4. ¿Para cuándo se instalarán las demandadas señalizaciones luminosas de paso de peatones que llevan más de medio año aprobadas?

Presidente; está contestada en el punto 3 de informes y gestiones varias.

5. ¿Tiene constancia esta presidencia si el vocal Diego Martínez ha hecho ya la llamada que dijo haría para ‘encargarle’ al concejal transfuga Juan Pedro Torralba la insonorización del aula de estudio del Centro Cívico o existe algún problema para ejecutar esta actuación que los vecinos deban conocer?

D Diego; te voy a pedir que rectifiques la pregunta porque está efectuada de mala fe como es habitual en tu grupo político ir insultando. El concejal al que te refieres es no adscrito a ningún partido político. De todas formas dije que hablaría con el concejal, pero el de Educación, no con el Concejal Torralba que es de vía pública. El problema de la insonorización está trasladado a la concejalía responsable que es educación y cultura, y nunca dije que trasladaría la ejecución de dicha actuación sino el problema.

Presidente; El concejal nos ha dicho que la ejecución de la insonorización la tiene que pagar la junta o bien que no se realicen actividades en el centro cívico mientras estuviera el aula en funcionamiento.

PREGUNTAS QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE ‘ESTADO DE LA VÍA PÚBLICA’



FIRMADO POR

PEDRO OBRADORS ROSIQUE
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA
03/05/2022





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

1.- La calle Constitución sigue cortada al tráfico y al paso peatonal desde hace mucho tiempo.

● ¿Cuándo piensan abrirla a la circulación y paso peatonal, además de regularizarla al tráfico de vehículos?

Presidente; hace tiempo que estamos interesados en ese tema y nos dicen que es un problema de ayuntamiento con la propiedad, problema de avales.

2 - En la fachada del local de personas mayores por donde se están habilitando las salidas de emergencia del local se realizó, en un principio, la ocupación de una parte de calzada en la calle D. José Marcos, que no garantizaba la seguridad y movilidad de las personas que tuvieran que salir en situación de emergencias.

Incluso corría riesgo el paso peatonal, por lo que se paralizó su terminación a espera de un nuevo informe de ejecución que garantizase la seguridad y movilidad.

● ¿Puede informar esta presidencia del nuevo informe elaborado y cómo se realizará definitivamente?

Presidente; se ha informado en el punto de informes y gestiones varias.

M^a Antonía; otra pregunta que llevo es ¿está en la agenda de esta presidencia gestionar el alcantarillado de Los Pérez de Arriba en esta legislatura?

José Joaquín; hay que hacer una buena gestión y verlo con Hidrogea.

Presidente; empezaremos hacer gestiones pero para esta legislatura no creo.

RUEGO QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA, SOBRE ‘DETERIORO DE BORDILLOS EN ACCESOS AL PALMERAL’

Vecinos del Palmeral de La Palma nos han informado del deterioro que sufren los bordillos de acceso y salida de esta urbanización en la glorieta existente en la RM-311, en el Polígono de La Palma, como se puede observar en fotos adjuntas. Esta situación se ha producido por el giro que hacen tanto camiones y tractores con las rodaduras de sus remolques.

Esta incidencia de bordillos sueltos provoca que algunos de ellos ocupen la calzada siendo un peligro para el tráfico rodado. Con el fin de que el deterioro no vaya a mayores y se restituya la seguridad vial en la zona, la vocal que suscribe presenta al Pleno el siguiente:

RUEGO

Que esta Presidencia de esta Junta Vecinal traslade esta información al organismo correspondiente responsable de esta incidencia y, a su vez, gestione el arreglo y reposición de los bordillos sueltos existentes para evitar cualquier accidente en la zona referenciada.



Presidente; lo comunicaremos a carreteras de la comunidad autónoma.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
ADMINISTRATIVO OMITA LA PALMA
03/05/2022

Ana; representante de la AVV de La Palma, nos han trasladado varios vecinos de las calles Ponciano y José Piqué (detrás del Huerto de Candido), que tienen problemas de iluminación.

José Joaquín; efectivamente hay un zona que no tiene farolas, pero hasta que los propietarios de los terrenos no urbanicen no se puede hacer nada.

Presidente; esa calle no es del ayuntamiento todavía.

Ana, en Los Pérez de Arriba, aparte del problema del alcantarillado, existen muchas deficiencias en el parque (papeleras, las tapaderas de las farolas, etc). Lo comunicamos nosotros como asociación?

José Joaquín; si vosotros como asociación de vecinos lo podéis comunicar al ayuntamiento.

Ana, también queremos solicitar desde la junta más presencia policial en el pueblo.

Presidente; eso está solicitado desde hace mucho tiempo.

Ana; un apunte sobre el tema de los bordillos del palmeral; el problema gordo es el tráfico de camiones que van a descargar a la nave que existe allí.

José Joaquín; la comunidad autónoma lo que tiene que hacer es retranquear los bordillos ya que hay espacio.

Ángel Mateo; ¿para hacer un paso de peatones desde el Palmeral al polígono industrial?

Presidente; está solicitado.

Pedro Bas; hablo en nombre de los vecinos de C/ José Piqué; desde hace años que estamos afectados por el campo existente entre las C/ Dos de Mayo y C/ Ponciano. Justo detrás de nuestras viviendas está la C/ Altramuz, que da a dicho campo, y se encuentra con insalubridad, sin luz y desprotegida, por lo que necesitamos que se urbanice ya que estamos sufriendo robos. Esta calle existe en el catastro.

Jose Joaquín; hasta que no se ejecute el plan general de ordenación urbana esa calle no existe en el Ayuntamiento ya que no está cedida por los propietarios. Ese solar pertenece a varios propietarios y lo que se podría hacer es cerrar toda la parcela y por tanto los daños serian mayores ya que se cerraría el acceso a dicha calle y no se evitarían los robos por lo que está junta no puede acceder a lo solicitado por usted.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

P.D.

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez

Se hace constar que el presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

